



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 328
30/10/14 al 05/11/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Jessica García, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

Según un informe publicado por la consultora abeceb.com, como consecuencia de menor nivel de actividad entre Argentina y Brasil, el primero pierde relevancia como socio comercial del segundo. La entidad afirmó que durante octubre del corriente año, las importaciones argentinas desde Brasil cayeron un 36% respecto al mismo mes del año 2013. Resaltó además que las compras a Brasil presentaron caídas interanuales en casi todos los meses. Asimismo, en el acumulado de enero a octubre, las compras



Observatorio de Política Exterior Argentina

argentinas a su vecino cayeron un 27%. Los productos que presentaron menores importaciones pertenecen a la cadena automotriz (automóviles y autopartes), bienes agrícolas, y minerales y combustibles.

Además, Argentina como mercado de destino para los productos brasileños recibió, desde enero a octubre, apenas el 6,4% de las exportaciones brasileñas, mientras que en el año 2013, la participación había sido del 8,4%. También las exportaciones argentinas hacia Brasil muestran variaciones interanuales negativas. En octubre, registraron un 16% menos al mismo mes en 2013 (La Nación, Economía-04/11/2014).

Uruguay

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) firmó un acuerdo con Uruguay, en vistas a “la integridad e inviolabilidad de las cargas y el cumplimiento de la legislación aduanera, fiscal y comercial en las exportaciones de bienes”, más precisamente, en seguridad aduanera. Este aumentará las herramientas de control y fiscalización para impedir la evasión de impuestos y fuga de divisas desde el país vecino, según anunciaron los funcionarios argentinos (Página/12-Economía, 05/11/2014).

Chile

Según anunció el secretario de Comunicación Pública de la Nación, Alfredo Scoccimarro, se reprogramó la visita de la presidenta Michele Bachlet, por la conmemoración de los 30 años del Tratado de Paz y Amistad, debido al estado de salud de la presidenta de la nación, Cristina Fernández (Clarín-Política, 03/11/14).

Venezuela

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) venezolano informó mediante su cuenta de Twitter, la suspensión de la venta de boletos de la empresa Aerolíneas Argentinas, debido a la omisión de la publicación de tarifas y deberes y derechos de los usuarios. Estos, según afirmó el escrito, deben ser validados por la autoridad aeronáutica venezolana. La suspensión se aplicó en aeropuerto internacional Maiquetía.

Por su parte, la empresa Aerolíneas Argentinas dio respuesta mediante un comunicado en el cual aseguró que su sede en Venezuela no ha sido suspendida ya que la empresa no vende boletos en el local que posee en la terminal aérea acusada. Asimismo, la gerencia de la compañía afirmó que la medida de suspensión sólo afectó a la venta de pasajes en la oficina del aeropuerto, donde no es importante la actividad. Finalmente, aseguró que Aerolíneas Argentinas continúa con su venta normal de pasajes en Venezuela en la sucursal en Caracas y por otros canales usuales (Clarín-Mundo, 04/11/14; La Nación-Economía, 04/10/14).

Barbados

El vicescanciller argentino, Eduardo Zuain, inauguró la Embajada argentina en Barbados, durante una ceremonia de la que participó el Primer Ministro de Barbados, Freundel Stuart. Stuart agradeció a la presidenta Cristina Fernández por su decisión de reabrir la Representación diplomática y por el impulso que la Argentina ha dado a



Observatorio de Política Exterior Argentina

las relaciones con los países del Caribe (Cancillería Comunicados de Prensa, 31/10/2014).

Estados Unidos

La presidenta Cristina Fernández envió una misiva a su par Barack Obama, solicitando explicaciones por el nombramiento de Nancy Soderberg, una funcionaria vinculada a los *holdouts*, para dirigir la Junta de Desclasificación de Interés Público (PIDB, por sus siglas en inglés), un organismo asesor del Congreso de los Estados Unidos. En la misiva la mandataria argentina señaló "Resultaría inadmisibles que un cargo 'clave' del gobierno de los Estados Unidos, con acceso a información clasificada y vinculaciones directas con el Congreso de los Estados Unidos, sea la misma persona que copreside una entidad dedicada a agredir y difamar en los peores términos a una nación soberana que pretende tener relaciones productivas con su país".

Por su parte, un vocero del Departamento de Estado del gobierno norteamericano defendió el nombramiento de la funcionaria sosteniendo que Soderberg "es una ciudadana particular que trabaja en un comité asesor del gobierno" y que "sus responsabilidades como directora del PIDB no están relacionadas con ninguna actividad que pueda tener como una ciudadana particular en el litigio de la Argentina con los bonistas". Cabe destacar además, que en la misma carta Fernández pidió a Obama "trabajar juntos" en la cuestión de los *holdouts* para fortalecer la reestructuración de deudas soberanas y eliminar las guaridas fiscales (Clarín-Política, 31/10/2014, 04/11/2014, 05/11/2014; Página/12-El País, 01/11/2014; La Nación-Política, 04/11/2014).

Reino Unido

La cadena de televisión estatal británica, British Broadcasting Corporation (BBC), mediante una carta dirigida a la embajadora argentina ante Reino Unido, Alicia Castro, se negó a brindar disculpas por las patentes utilizadas en la visita del conductor, Jeremy Clarkson, en su visita a Argentina. Según lo estableció el director de la emisora, Danny Cohen, el programa saldrá al aire. Asimismo, Cohen se refirió al equipo del programa televisivo "Top Gear" como los perjudicados de la agresión argentina, afirmando que las acusaciones de Castro son sólo coincidencias (Página12-El País 01/11/2014; Clarín-Política, 31/10/2014).

República Popular China

El ministro de Defensa, Agustín Rossi, recibió al embajador de China, Yang Wanming. Ambas partes acordaron poner en marcha el memorándum de entendimiento de cooperación en logística de la defensa entre la Administración Estatal de Ciencia, Tecnología e Industria para la Defensa Nacional de la República Popular China y el Ministerio de Defensa de la Argentina.

En relación a ello, el Gobierno anunció que se avanzará en un programa de cooperación que consta de diferentes proyectos. Entre ellos se encuentra la producción de vehículos blindados 8x8, la construcción de un buque polar, la modernización y construcción de Meko 360 y buques OPV, hospitales reubicables y la confección de indumentaria para las Fuerzas Armadas argentinas.



Observatorio de Política Exterior Argentina

De esta manera Rossi sostuvo que "estuvimos trabajando en la agenda común de colaboración y cooperación con la República Popular China, como socios estratégicos que somos, en el marco de la alianza que acordó nuestra presidenta, Cristina Fernández, junto a su par de China, Xi Jinping".

Por su parte, el embajador Wanming destacó que "la Argentina es un país de gran peso y es nuestro socio estratégico en América latina. El gobierno chino asigna la mayor importancia a su relación con este país y destaca el intercambio y la colaboración en el área de las Fuerzas Armadas".

En otro orden de cosas, quedó habilitado el primer tramo del acuerdo de intercambio de monedas firmado por ambos gobiernos el 18 de julio pasado. De esta manera, un monto total equivalente a 11 mil millones de dólares ya se encuentran disponibles. Como contrapartida, el Banco Central Argentino (BCRA) acreditó a favor de su par chino el monto equivalente a aquel primer tramo en moneda nacional. En relación a ello, el presidente del BCRA, Alejandro Vanoli, destacó que "Argentina demuestra que tiene acceso al financiamiento" (La Nación, Política-30/10/2014; Página 12, Economía-31/10/2014).

Ciudad Estado del Vaticano

El gobierno argentino confirmó, mediante el decreto 2045, publicado en el Boletín Oficial, la designación del ex jefe de Gabinete de la Cancillería, Eduardo Valdés, como el nuevo embajador ante el Vaticano por 50 votos afirmativos de la cámara de Senadores. El diplomático estableció que buscará que la embajada argentina en el Vaticano sea la más importante de todas. Además, manifestó que el Papa posee una "visión plural, interreligiosa" con la que apunta en forma práctica en todas partes del mundo (La Nación-Política, 30/10/2014; Clarín-Política, 03/11/14).

TEMAS DE AGENDA

Relaciones Económicas Internacionales

En cuanto a las relaciones económicas internacionales, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, en el marco de la causa del Estado argentino contra los denominados fondos buitres, un grupo de inversores liderado por Quantum Partners, cuyo representante es George Soros y Hyman Capital, propiedad de Kyle Bass, pidió en una audiencia ante el juez Guy Newey de Inglaterra, que este levante el bloqueo de pagos que sostiene un fallo del juez Thomas Griesa en el Bank of New York Mellon.

Asimismo, continúan las causas abiertas en el Estado de Nevada, en Estados Unidos, para investigar rutas de dinero de Lázaro Báez y Cristobal López. Los abogados sostienen que es dinero de corrupción que podría ser utilizado para pagarles a los querellantes.

Por otra parte, Argentina anunció que apelará la sentencia de desacato que realizó Griesa. En esta línea, el ministro de Economía, Axel Kicillof, sostuvo que habrá mejores condiciones de negociación de pago de la deuda cuando se haya vencido la denominada cláusula de derechos sobre ofertas futuras (RUFO, por sus siglas en inglés). Además, el magistrado norteamericano concedió mayor autoridad al mediador Dan Pollack para negociar con más acreedores.



Observatorio de Política Exterior Argentina

En otro orden de cosas fue ratificado un fallo en contra de Argentina, rechazando la apelación de la demanda de British Gas, empresa que fue indemnizada cuando demandó por la pesificación del contrato y congelamiento de precios en la empresa Metrogas en 2002, en ese momento controlada por la empresa británica. En segundo lugar, el Banco de Valores fue multado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), debido a irregularidades cambiarias ocurridas, que permiten, en teoría, la fuga de reservas al exterior (Comunicado de Prensa-Cancillería, 31/10/2014; La Nación- Economía, 03-04/11/2014, Política, 02-04/11/2014; Página/12-Economía, 04-05/11/2014).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoció oficialmente a la Comisión Nacional de Asesoramiento en Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) como “Centro de Referencia” para la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados. El anuncio se realizó en un acto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por el ministro de Agricultura, Carlos Casamiquela, y la representante regional adjunta de la FAO, Eve Crowley. En el comunicado de Agricultura se resalta que con el reconocimiento, se abre a Argentina un espacio para “fortalecer las acciones de coordinación y cooperación internacional en materia de biotecnología, sector clave en la lucha contra la inseguridad alimentaria” (La Nación, Política-01/11/2014).

Administración Federal de Ingresos Públicos

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a través de su jefe, Ricardo Echegaray, firmó un acuerdo de intercambio de información bancaria automática con más de cincuenta países. Desde el año 2017, AFIP podrá acceder a cuentas bancarias de argentinos en el exterior. A diferencia de algunos acuerdos bilaterales que Argentina tiene, este mecanismo no requiere de un pedido caso por caso. Este acuerdo se firmó en Berlín, en el marco del Foro de Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales.

Los países firmantes son Alemania, España, Reino Unido, Francia, Grecia, la India, Colombia, Italia, México, Sudáfrica, Países Bajos, Luxemburgo e Irlanda. Además, el pacto multilateral también lo suscribieron Anguila, Barbados, Bélgica, Bermudas, Bulgaria, Chipre, Corea, Croacia, Curazao, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Gibraltar, Grecia, Guernsey, Hungría, Isla de Man, islas Caimán, islas Feroe, islas Turcas y Caicos, islas Vírgenes Británicas, islas Mauricius, Islandia, Jersey, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malta, Montserrat, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Seychelles y Suecia.

El subdirector de fiscalizaciones de la AFIP, Horacio Curien, señaló que con más de la mitad de los países que adhirió, Argentina “ya tiene un acuerdo bilateral tributario o aduanero”; y resaltó la importancia de que este acuerdo sea impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En otro orden de cuestiones, la AFIP suspendió el CUIT y la inscripción en el registro de importador y exportador de la empresa Procter & Gamble por “fraude fiscal relacionado a operaciones de importación desde Brasil que eran facturadas a través de una filial radicada en Suiza por 138 millones de dólares”. Además, AFIP sostuvo que la empresa “fugó divisas a sus firmas vinculadas en el exterior” por lo que dicha maniobra podría constituir “contrabando agravado”. El jefe de AFIP, Echegaray, remitió



Observatorio de Política Exterior Argentina

una nota a la Comisión Nacional de Valores de Estados Unidos a través de la Embajada de Estados Unidos, donde se detallan las irregularidades de la multinacional, curso un pedido de intercambio de información a Suiza y Brasil, e informó al Banco Central de la República Argentina de las irregularidades a la Ley Penal Cambiaria detectadas.

Por su parte, Procter & Gamble, emitió un comunicado a través de su filial en el país en el que informó que “paga todos sus impuestos, en Argentina y en el mundo” que toman muy seriamente los cumplimientos de las leyes en donde operan, al igual que su contribución a las comunidades donde operan, y que “no persiguen prácticas fiscales e impositivas agresivas ni cuestionables, por cuanto las mismas no producen resultados sustentables”. El comunicado agrega que valoran la relación con el país y el mercado argentino.

En el primer encuentro que tuvieron funcionarios de AFIP y directivos de la empresa norteamericana no hubo acuerdo. Por tanto, la empresa sigue sin poder operar (La Nación, Economía-30/10/2014, 02/11/2014, 03/11/2014, 04/11/2014).

Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica, tiene previsto renovar tres de sus siete cargos, a desempeñarse a partir de enero del 2016. Frente a ello, la embajadora y representante de Argentina en la Organización de Estados Americanos (OEA), Nilda Garré, sostuvo que el candidato que va a presentar el país es el doctor Eugenio Raúl Zaffaroni. A través de su gestión, Garré impulsará el nombre del jurista argentino.

Además, el gobierno argentino anunció que apoyará para el máximo cargo ejecutivo en la OEA al uruguayo Luis Almagro. El canciller argentino, Héctor Timerman, ponderó la larga y distinguida trayectoria diplomática de Almagro, así como su capacidad para innovar en las relaciones hemisféricas” (La Nación, Política-30/10/2014).

Naciones Unidas

La Argentina resultó electa por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) por un término de tres años, comenzando el 1 de enero de 2015. Argentina fue electa por mayoría, obteniendo 182 votos sobre 186 países votantes (Cancillería Comunicados de Prensa, 30/10/2014).

Mercosur - Alianza del Pacífico

Se llevó a cabo en Colombia la primera reunión informativa ministerial del Mercosur y la Alianza del Pacífico, de la que participaron los cancilleres de los países miembros de ambos grupos regionales. La reunión tuvo por objetivo iniciar un proceso de consultas e intercambio de experiencias sobre el desarrollo de la integración que llevan adelante estos dos bloques. La convocatoria a esta reunión fue coordinada por la Argentina, como Presidencia-pro Tempore del Mercosur, y México, que ejerce similar cargo en la Alianza del Pacífico (Cancillería Comunicados de Prensa, 29/10/2014).

Crímenes del franquismo



Observatorio de Política Exterior Argentina

En el marco de la causa que lleva adelante la jueza federal María Romilda Servini de Cubría para la investigación de hechos ilícitos acaecidos durante la última dictadura española, la magistrada solicitó el arresto y posterior extradición de ex miembros de las fuerzas de seguridad y funcionarios, durante la dictadura militar del general Francisco Franco, por la presunta comisión de delitos de lesa humanidad (Página/12-El País, 01/11/2014).